

IAM Renta Capital

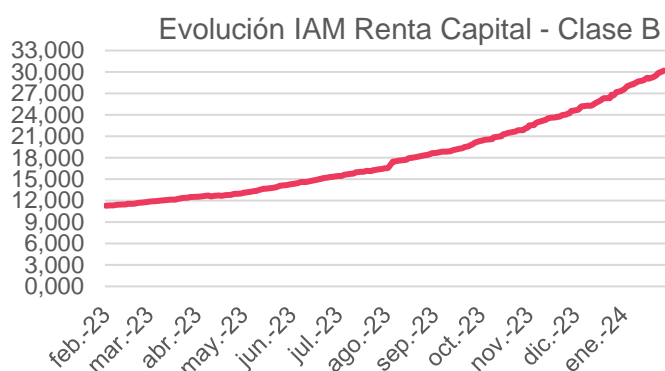
06-feb-24

Objetivo del fondo

Maximizar el rendimiento de una cartera de activos de renta fija de corto/mediano plazo de origen privado. Priorizar la preservación de capital y la estabilidad de rendimientos.

Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores con un nivel de aversión al riesgo alto y cuyo objetivo sea poder acceder a una cartera diversificada de activos de renta fija, con un nivel adecuado de retorno y riesgo.



Rendimiento Anualizado expresado en TNA

| Medida | Clase A | Clase B |
|-----------------|---------|---------|
| Año 2023 | 150,07% | 150,24% |
| 2024 Ytd. | 145,45% | 145,53% |
| Últimos 30 días | 129,71% | 129,79% |

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 5 de Julio de 2016

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 16.971.077.956

Vida promedio: 156 días

TIR Bruta: 95,02%

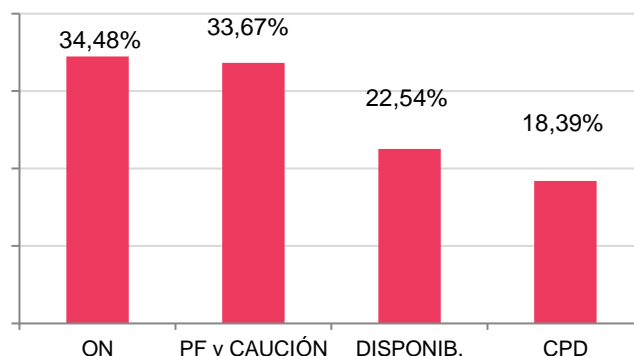
Pago de rescates: 24 horas

Calificación de riesgo: A Moody's

Código Bloomberg: IAMRCAB AR

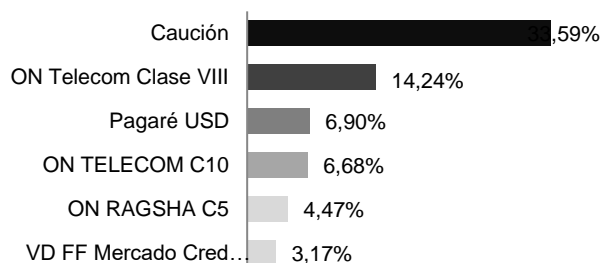
Código Reuters: LP68378845

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: cuotas partes rescatadas a pagar, etc.)

Principales tenencias del fondo



La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales pueden ser diferentes.

Tabla de honorarios

| Tipo de Clases | Personería | Honorarios TNA |
|----------------|------------|----------------|
| Clase A | Física | 3,03% |
| Clase B | Jurídica | 2,96% |

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

